

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CENTRO DE ASESORAMIENTO Y SEGURIDAD EMPRESARIAL CENASE CIA. LTDA., CELEBRADA EL VEINTISÉIS DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiséis días del mes de marzo del año dos mil quince, a las diez horas con diez minutos, en el local de la compañía ubicado en la ciudadela Miraflores, Av. Río Guayas 303 entre la 3ª y la 4ª, de esta ciudad, se encuentra presente los siguientes socios de la compañía **CENTRO DE ASESORAMIENTO Y SEGURIDAD EMPRESARIAL CENASE CIA. LTDA.**: el señor Borys Gabriel Camacho Guaygua, por sus propios derechos, propietario de treinta mil participaciones sociales de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, la señora Nelli Olimpia Guaygua Reyes, propietaria de diez mil participaciones sociales de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión el señor Remigio Camacho Yáñez, y actúa en la Secretaría la señora Nelli Guaygua Reyes.

El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales.

La Secretaria procede a elaborar la lista de socios concurrentes a esta sesión y manifiesta que se encuentra presente y representada en esta Junta de Socios 40.000 participaciones sociales de un dólar cada una, las mismas que representan el 100% del capital suscrito y pagado, es decir se encuentra la totalidad del capital pagado.

Constatado el quórum reglamentario el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y dispone que por secretaria se dé lectura el orden del día, y que es del tenor siguiente:

1. Conocer y resolver sobre el balance general y estado de resultados de la compañía en el ejercicio fiscal 2014;
2. Conocer y resolver sobre propuesta de distribución de beneficios por el ejercicio fiscal 2014;
3. Conocer y resolver el informe de la Gerente General correspondiente a su administración en el ejercicio fiscal 2014;
4. Conocer y resolver el informe de comisario del ejercicio fiscal 2014; y,
5. Conocer y resolver sobre designación de comisario(a) para el ejercicio fiscal 2015.

Terminada la lectura del orden del día el Presidente de la Junta dispone que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos, acerca de los cuales todos los accionistas están ya debidamente informados con anterioridad.

1. **Conocer y resolver sobre el balance general y estado de resultados de la compañía en el ejercicio fiscal 2014.** - En relación al primer punto del orden día, el Presidente de la Junta concede la palabra a la Gerente General para que proceda a entregar a cada uno de los socios un ejemplar de estos balances certificados por ella, que contiene las cifras del balance general y estado de resultados de la compañía del ejercicio fiscal 2014. Luego de la

respectiva lectura y análisis, el presidente ad hoc de la Junta procede a solicitar al socio **Borys Camacho Guaygua** se pronuncie sobre su voto, él contesta que "Mi voto es a favor de la aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía del 2014". El presidente ad hoc de la Junta procede a solicitar a la socia **Nelli Guaygua Reyes** se pronuncie sobre su voto, ella contesta que "Mi voto es a favor de la aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía del 2014". Ante la expresión de estos votos, por unanimidad de los votos presentes, o sea, con el voto de la totalidad de los socios y del capital concurrente a la sesión se **RESUELVE APROBAR EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO FISCAL 2014**.

2. **Conocer y resolver sobre propuesta de distribución de beneficios por el ejercicio fiscal 2014.** - En relación al segundo punto del orden día la Junta. Luego del respectivo análisis, el Presidente de la Junta procede a solicitar al socio **Borys Camacho Guaygua** se pronuncie sobre su voto, él contesta que "Mi voto es que se nos paguen los dividendos y dejarlo en calidad de préstamo para la compañía". El presidente ad hoc de la Junta procede a solicitar a la socia **Nelli Guaygua Reyes** se pronuncie sobre su voto, ella contesta que "Mi voto es que se nos paguen los dividendos y dejarlo en calidad de préstamo para la compañía". Ante la expresión de estos votos, por unanimidad de los votos presentes, o sea, con el voto de la totalidad de los socios y del capital pagado concurrente a la sesión se **RESUELVE APROBAR QUE SE PAGUEN LOS DIVIDENDOS Y DEJARLOS EN CALIDAD DE PRÉSTAMO PARA LA COMPAÑÍA**.
3. **Conocer y resolver el informe de la Gerente General correspondiente a su administración en el ejercicio fiscal 2014.** - En relación al tercer punto del orden día, el Presidente ad hoc de la sesión a cada uno de los socios presentes entrega una copia del informe de la Gerente General correspondiente a su administración en el año 2014. Luego de la respectiva lectura y análisis, el presidente ad hoc de la Junta procede a solicitar al socio **Borys Camacho Guaygua** se pronuncie sobre su voto, él contesta que "Mi voto es a favor de la aprobación del informe de Gerente General de la compañía del 2014". El presidente ad hoc de la Junta procede a solicitar a la socia **Nelli Guaygua Reyes** se pronuncie sobre su voto, ella contesta que "Mi voto es a favor de la aprobación del informe de Gerente General de la compañía del 2014". Ante la expresión de estos votos, por unanimidad de los votos presentes, o sea, con el voto de la totalidad de los socios y del capital concurrente a la sesión se **RESUELVE APROBAR EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE A SU ADMINISTRACIÓN EN EL EJERCICIO FISCAL 2014**.
4. **Conocer y resolver el informe de comisario del ejercicio fiscal 2014.** - En relación al cuarto punto del orden día, el Presidente ad hoc de la sesión, a cada uno de los socios presentes entrega una copia del informe de la Comisaria. Luego de la respectiva lectura y análisis, el presidente ad hoc de la Junta procede a solicitar al socio **Borys Camacho Guaygua** se pronuncie sobre su voto, él contesta que "Mi voto es a favor de la aprobación del informe de comisario de la compañía del 2014". El presidente ad hoc de la Junta procede a solicitar a la socia **Nelli Guaygua Reyes** se pronuncie sobre su voto, ella contesta que "Mi voto es a favor de la aprobación del informe de

comisario de la compañía del 2014". Ante la expresión de estos votos, por unanimidad de los votos presentes, o sea, con el voto de la totalidad de los socios y del capital concurrente a la sesión se **RESUELVE APROBAR EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO FISCAL 2014.**

5. **Conocer y resolver sobre designación de comisario(a) para el ejercicio fiscal 2015.-** En relación al quinto punto del orden día, la Junta, luego de deliberar ampliamente, resuelve por unanimidad de los votos presentes, o sea, con el voto de la totalidad de los socios y del capital pagado concurrente a la sesión: **APROBAR COMO COMISARIA DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015 A LA SEÑORA C.P.A. VERÓNICA GALARZA.**

Se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia de todos los presentes en unidad de acto, concluyendo la sesión a las once horas con seis minutos del mismo día. F) Nelli Olimpia Guaygua Reyes - Secretaria de la Junta / Socia; F) Borys Camacho Guaygua - Socio; Y, F) Remigio Camacho Yáñez - Presidente de la Junta.



Nelli Guaygua Reyes
Secretaria de la Junta - Socia



Remigio Camacho Yáñez
Presidente de la Junta



Borys Camacho Guaygua
Socio